

# *V Premio Francisco Ayala de traducción*

Para potenciar los aspectos creativos de la traducción, la Fundación Francisco Ayala, la Facultad de Traducción e Interpretación y el Servicio de Traducción Universitario (STU) de la Universidad de Granada convocan esta edición del Premio Francisco Ayala, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán participar **estudiantes** matriculados en segundo y tercer ciclo de los planes de estudio de las distintas **universidades españolas** en el momento de esta convocatoria o **licenciados** por dichas universidades con posterioridad a 1 enero de 2008.

2. En esta edición, los textos objeto de traducción versarán sobre **divulgación científica y evolucionismo** con motivo del bicentenario del nacimiento de Charles Darwin. Se traducirán al español, desde el inglés, el francés, el alemán o el árabe, los textos disponibles desde:

<http://www.ugr.es/~stu/premio/bases.html>

3. El jurado contará con especialistas en las lenguas de partida y de llegada de distintas universidades españolas, y cada obra será evaluada por un mínimo de dos miembros. El jurado tiene capacidad para interpretar las bases y evaluará las obras de forma anónima. La decisión del jurado será inapelable y se hará pública en abril de 2010.

4. Se establecen **4 premios**, correspondientes a cada una de las lenguas. Los premiados recibirán **300 euros**, un diploma acreditativo y un lote de libros. El jurado, si así lo estima oportuno, podrá declarar desierto el premio de una de las lenguas e incrementar con su cuantía cualquiera de los restantes.

5. El plazo de presentación de las traducciones acaba el **30 de noviembre de 2009**. Las traducciones se remitirán en formato Word a doble espacio. El nombre del archivo incluirá una referencia a la lengua original (EN, FR, DE o AR) y un pseudónimo (por ejemplo, AR-*amapola-azul.doc*). Asimismo, se adjuntará un documento aparte donde se especifiquen los siguientes datos del participante: nombre y apellidos; pseudónimo; DNI o tarjeta de residencia; teléfono, dirección postal y correo electrónico; curso, facultad y universidad. Se descartarán las obras que incluyan el nombre del traductor en el cuerpo del texto.

Hay dos modalidades de entrega:

a) correo electrónico a la siguiente dirección: premioayala@ugr.es.

b) correo ordinario: enviando por triplicado la traducción, así como copia en un CD a la Facultad de Traducción e Interpretación / Servicio de Traducción Universitario (C/ Buensuceso, 11-18002 Granada), indicando en el sobre «Premio Francisco Ayala de Traducción (5ª edición)».

6. Los concursantes garantizan la veracidad de los datos que le permiten participar en la convocatoria y deberán acreditarlos, en caso de resultar premiados.

7. Los trabajos no serán objeto de devolución y se destruirán los no premiados. El comité organizador se reserva asimismo los derechos sobre los trabajos premiados para utilizarlos en actividades relacionadas con la docencia o la divulgación.

### Más información

[stu@ugr.es](mailto:stu@ugr.es)

[premioayala@ugr.es](mailto:premioayala@ugr.es)

[info@ffayala.es](mailto:info@ffayala.es)

### Comité organizador



Servicio de Traducción Universitario

Facultad de Traducción e Interpretación  
Universidad de Granada

### Colabora



Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo